

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA UNCORP S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las catorce horas, en el local ubicado en la Medardo Ángel Silva 1-68 y Camilo Ponce, se reúnen los Socios de la empresa UNCORP S.A.:

- Sr. Diego Paul Pozo Cisneros, propietario de 240 participaciones de USD 1,00 cada una;
- Sr. Sergio Roberto Pozo Talbot, propietario de 240 participaciones de USD 1,00 cada una;
- Sr. Diego Rolando Pozo Talbot, propietario de 79.520 participaciones de USD 1,00 cada una;

De conformidad con los Estatus de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios de la empresa, al amparo de lo previsto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Cía. Por el periodo 2012.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
5. Conocimiento y Resolución reparto y distribución de utilidades.

Preside la reunión, el Sr. Sergio Pozo quien actúa como presidente de la Junta y actúa como secretaria la Sra. María Eugenia Cuesta. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión: procediéndose a continuación a tratar el primer punto de la orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

A continuación se pone a conocimiento de la Junta General Ordinara de socios, el Balance de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. Luego de deliberar sobre el mismo, El Balance es aprobado por unanimidad de la Junta.

- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

A continuación se da paso al Segundo punto del orden del día para el Análisis y Aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico 2012. El cual es aprobado unánimemente por parte de la Junta General Ordinaria de Socios.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Cía. por el periodo 2012.

Por secretaria y a pedido del Presidente, se da lectura al informe del Gerente General. El cual es aprobado por la totalidad de los asistentes, y se dispone que una copia se archive en el Libro de expedientes de actas.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Por secretaria y a pedido del Presidente se da lectura al Informe de Comisario, el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

5. Conocimiento y resolución reparto y distribución de utilidades.

El Accionista Diego Pozo Talbot toma la palabra y propone que el reparto o las utilidades sea discutido en otra junta. Luego de una breve deliberación los accionistas aprueban unanimidad la moción planteada.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstalada la sesión, la Secretaría da Lectura al Acta de Junta General Universal, la misma es aprobada por el ciento por ciento de los Accionistas presentes y para constancia de ello la suscriben. Se levanta la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos.



Sr. Sergio Pozo Talbot
SOCIO



Sr. Diego Pozo Cisneros
SOCIO



Sr. Diego Pozo Talbot
SOCIO



Sra. María Eugenia Cuesta
SECRETARIA

